

En Salamanca, trimestre	3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre	4'25
semestre	8
año	15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO V.—NUM. 447

Martes, 28 de Noviembre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del reino y extraños de **NICOLAS ALBERTOS**
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos preciosos para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA

TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRANTOS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
(Travesía de la Rúa a San Pablo)

Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género. 11

Términus Hotel (Café)

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes. 30

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por la iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES

DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

Pídanse tarifas

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

QUE EL **ESCULTOR SR. MARQUÉS**

DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente a él.—Universidad 16, ó a su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto Sánchez, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA

ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPAÑIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de bilo y sierra, tabla machibrada de todas las dimensiones que se deseen, molineras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma se encuentran toda clase de materiales para la construcción de edificios: cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (antes de la Estación), 15.—Salamanca. 23

Uno que conoce el paño.

Con los títulos *Reforma necesaria, La Ley de imprenta*, publica en *La Correspondencia de España* del 22 de este mes, su director *Juan de Aragón* un artículo del que extractamos los siguientes párrafos:

«Si cien veces naciera, periodista sería las cien, porque en serlo encuentro los más grandes placeres de mi vida, y si Dios me deparara cien fortunas, las cien las emplearía en hacer periódicos, porque mi ideal sería dar vida a nuevas publicaciones y vivir entre las continuas emociones de esta vida en la cual no hay dos días iguales. Hay quien es periodista como medio de ser otra cosa; yo soy periodista como finalidad suprema de mi vida, y por nada cambiaría mi oficio.

Este preámbulo es necesario para decir cuánto amo yo esta profesión del periodismo, para exponer cómo la entiendo, y para que a nadie sorprenda lo que voy a demandar: la reforma urgente de la ley de imprenta, porque si no se reforma, los periodistas que como yo entienden su profesión, tendrán que renunciar a ella, temerosos de que la villanía de procedimientos, que se va difundiendo por la prensa, les alcance con sus salpicaduras. Tal se van poniendo las cosas, y tales procedimientos van tomando carta de naturaleza, que el remedio es urgente para prestigio y decoro de la prensa, y para salvaguardia de las personas expuestas un día y otro día a que la injuria y la calumnia se ceban en ellas, sin medios para defenderse, como no sea armarse de revólver y entrar a tiros por las redacciones.»

Hace un extracto de la legislación vigente en Inglaterra, donde la responsabilidad en esta materia es algo más efectiva que en España, y añade:

«Aquí sucede todo lo contrario. Aquí todo está expuesto al ataque grosero e infundado, porque no existe responsabilidad. El responsable es el autor, y el autor, las más de las veces, ó es inmune, ó es testafarro. Y cuando el verdadero autor da la cara, resulta en definitiva, que es insolvente y que ni aun las costas del proceso puede pagar. Suponed que yo injurio y deshonro a un señor, a una familia, a una entidad. Tres caminos hay: matarme como a un cerdo, que es mal camino; retarme a duelo, que es peor, porque el ofendido se expone a que yo encima lo descalabre, y llevarme a los Tribunales, que tampoco es bueno, porque nada se consigue. Sucederá una de tres cosas: ó que yo, si soy un sinvergüenza me declare autor y diga que soy diputado; ó que yo, si soy un canalla, diga que el autor es mi testafarro responsable; ó que yo, si soy una persona decente, acepte la responsabilidad.

En los dos primeros casos, el deshonrado, sin honra y sin reparación queda. En el tercero resultará que si hay condena, será una condena de destierro ó de arresto, casi siempre perdonada, que nada resuelve, que nada consigne, y que ninguna ejemplaridad tiene. El día en que la responsabi-

lidad exista y no pueda ser eludida, acabará un estado de cosas lamentables, la Prensa se dignificará, y la prociadencia de lenguaje volverá a recluirse a los sitios de donde no debió salir, pudiendo poner los periodistas, sin miedo a ser recibidos con desprecio, debajo de sus nombres, el título de su profesión.»

Fija a continuación una especie de proyecto de legislación en el mismo sentido que la inglesa y termina:

«El día en que esta Ley u otra análoga sea votada por las Cortes, comenzará una época de verdadera libertad para la Prensa, porque habrá comenzado la época de la verdadera responsabilidad. La ralea de los cobardes que se amparan detrás de la irresponsabilidad desaparecerá de las filas del periodismo honrado y caballeroso, y las gentes no estarán expuestas a que un periodista arremeta contra ellas sin ton ni son, sin más razón que la de tener una pluma y ser irresponsable.

Y todo ello, sin perjuicio de acusar cuando haya motivo y existan pruebas, porque yo no sé que a nadie le haya sobrevenido daño por decir que un don Fulano es un ladrón, cuando se prueba que don Fulano roba. Eso es honrado, honesto, patriótico, digno de premio. Lo que no es ni honrado, ni honesto, ni patriótico, ni merecedor de otra cosa que de presidio, es el difamar. Y mientras se pueda difamar sin hipotecar algo más que un arañazo ó un golpe, será triste el tener que llamarse periodista, porque se corre el riesgo de que las gentes crean, que por ser periodista, es uno un canallita.

JUAN DE ARAGÓN.»

Béjar al día

(De nuestro corresponsal)

Nuevo conflicto obrero.—Hacia la huelga general.—Noticias varias.

Esta tarde han abandonado el trabajo los obreros de la importante fábrica de paños de don Tomás Hernández Agero. Su resolución se debe a haber despedido este señor a un obrero perchero en ella empleado, despedido que sus compañeros de trabajo creen injustificado.

El asunto, que en si no tiene gran importancia, puede traerla, pues es muy probable vaya a la Federación textil, la cual declararía en este caso la huelga general.

La noticia ha causado pésimo efecto en la opinión, lamentando todo el mundo la frecuencia con que se suceden estos conflictos.

—Confortada por los auxilios espirituales, ha fallecido en Fuenlapeña, provincia de Zamora, la virtuosa señora dona Edmunda Viejo Carmona, esposa de nuestro paisano don Rafael González Gosálvez y tía de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Gabriel Rodríguez López, a quienes enviamos nuestro más sincero pésame.

—Parece ser que en el seno del Directorio de la «Unión Bejarana», han surgido algunas desavenencias a causa de la oposición que algunos de sus miembros mostraban a la protesta acordada por la general, y relacionada con la incompatibilidad existente entre el cargo de concejal y médico forense, que uno de los candidatos de la conjunción, elegido últimamente, desempeña.

Mal comienza su labor la nueva sociedad.

En su mano estuvo protestar la elección del republicano electo por el primer distrito, que por cierto no estaba muy en claro y nada hizo, a pesar de que sin gran trabajo hubiera logrado anularla, y ahora ante un caso, no de incompatibilidad, sino de incapacidad, es posible que se cruce de brazos y consienta que en el concejo tengan mayoría los elementos contrarios al orden? Hacerlo sería defraudar las esperanzas de los ciudadanos honrados, que el pasado día 12 depositaron en las urnas más de dos mil votos a favor de la «Unión Bejarana» que creyeron portavoz del orden y libre de *compadrecerías*.

—El «Centro social» de esta ciudad, ha desistido, por ahora, de la fundación de un montepío y caja de ahorros, proyectos que ha cedido galantemente a la «Unión» como sociedad de más recursos.

S. DE P.

Béjar, 27 de Noviembre, 1911.

Sesión del Ayuntamiento.

Se celebró con asistencia de los concejales señores Marcos Martín, García Polo, Durán Cabezas, García y García, López Cabezas, Díez Ambrosio, Iscar Peyra, Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, Cuesta, Santiago Ceballos, Villalobos, Piniella, Juárez, Pando, Sánchez Pérez, Santa Cecilia, Martín Bazán, y bajo la presidencia del alcalde interino señor Hernández Sanz.

Aprobada el acta de la anterior, después de hacer constar el señor Iscar Peyra algunas aclaraciones a un extremo de aquella, el señor Pérez Criado ruega a la presidencia que ordene a la brigada de obreros la limpieza de algunas calles del Arrabal, las cuales se hallan intransitables, por el lodazal producido por las lluvias de estos días, e igualmente interesa que, hallándose la casa número 1 de la calle de don Francisco Montejo convertida en una verdadera alberca, por desaguar las aguas en la vía pública, se aperciba al propietario de la finca a que haga la acometida a la cloaca general, ó, en caso contrario, a que condene el inmueble.

Este mismo señor concejal pide una gratificación para los obreros que han verificado la limpieza de los depósitos de San Mamés, y que la Alcaldía haga cumplir las ordenanzas municipales en lo referente a canalones, revoco y enlucimiento de fachadas y aceras y empedrado, porque de este modo se evitará que los viandantes sufran duchas continuadas en tiempo de lluvia; que se embellezca la ciudad y que los dueños de fincas urbanas coloquen aceras en la vía pública, correspondientes a sus casas, porque el Ayuntamiento sólo está obligado a velar por la conservación del pavimento.

El señor López Cabezas recaba de la presidencia que ordene al señor arquitecto que gire una visita de inspección, a fin de denunciar las casas que se hallan en inminente ruina, y a la vez, ruega a la Alcaldía que, dada la desigualdad existente entre los precios del pan y del trigo, llame a los panaderos, a fin de obtener alguna aminorcación en el precio del pan.

Contesta la presidencia que está estudiando este problema, y que ha conversado con algunos fabricantes de pan, y los cuales le han manifestado que el precio de éste no lo pueden rebajar, porque las harinas se cotizan muy caras.

Pide la palabra el señor Sánchez Rodríguez para demostrar las inconveniencias que se siguen por anteceder el período de ruegos y preguntas al orden del día, porque nuestros señores concejales no pueden formularlos oportunamente por desconocer si algunos asuntos figuran en el orden del día.

El señor Villalobos ratifica los ruegos que hizo en la última sesión referentes a la exacción de determinados impuestos, encareciendo a la presidencia que para la próxima sesión, traiga una nota de lo recaudado por esos conceptos. Por último, propone que el re-

parto del padrón de cédulas personales se haga en el mes de Enero, y que para su rectificación se nombre una comisión especial, la cual deberá hacer esa operación en los meses de Febrero y Marzo. Terminado el período de ruegos y preguntas, se pasa al

Orden del día.

Se autoriza a don Luciano Palomero para ejecutar las obras que tiene solicitadas.

Los jefes de los distintos negociados del Ayuntamiento, informan respecto a la proposición que hizo el señor Sánchez Rodríguez, sobre la amortización de los cargos que fueran innecesarios en sus departamentos, que existe en todos el personal estrictamente preciso, a excepción del señor arquitecto, que francamente declara que el único cargo ó empleo que había en la oficina de Obras, verdaderamente superfluo é inútil, era el desempeñado por el señor Pérez de la Fuente.

Estos informes pasan a las comisiones; a propuesta del señor Sánchez Rodríguez, se acuerda que la plaza de ayudante de Obras públicas, quede definitivamente amortizada, suprimiéndose en el próximo presupuesto la dotación consignada para ese empleo.

Se da lectura a una comunicación del señor gobernador civil, aprobando una transferencia de crédito.

Pasa a la comisión correspondiente una solicitud de los auxiliares de la contaduría municipal, pidiendo que se les equipare el sueldo al que han venido disfrutando los auxiliares desde el año 1894.

Se aprueba la siguiente distribución de fondos para el mes de Diciembre: ingresos, 91.925 pesetas, 52 céntimos; superávit del mes anterior, 12.501 pesetas 72 céntimos; ingresos, 104.427 pesetas 8 céntimos; superávit, 15.000 pesetas.

Respecto a la moción que el señor Santa Cecilia, hizo en la sesión de 25 de Septiembre último, referente a que se considerasen como obreros a los guardias municipales, empleados de consumos y a cuantos como jornaleros cobran de fondos municipales para los efectos de que pudieran solicitar su inscripción en el registro de obreros y tener derecho al sorteo de las casas del campo de San Francisco, la comisión informa de conformidad con lo propuesto por aquel señor concejal y que se exponga al público por ocho días el padrón de inscripciones y que el sorteo se verifique en las próximas Pascuas de Navidad.

Aprobado este informe por unanimidad, se procede a la lectura de lo recaudado por consumos en los últimos ocho días, que asciende a 11.885 pesetas 26 céntimos.

Con objeto de que los señores concejales se pongan de acuerdo para la provisión de las plazas vacantes en la escuela municipal de Artes e Industrias, se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada ésta, se pone a votación la plaza de auxiliar de dibujo, interviniendo 19 señores concejales, de los cuales 16 votan a don Julián Rafael Martín Santos, 2 a don Eustaquio Barroso y 1 a don Ramón Gil Garciat, resultando elegido el señor Martín Santos.

Procedase a continuación a la provisión de la cátedra de modelado y como en la votación anterior toman parte el mismo número de concejales, obteniendo don Eloy Romano Cuesta, 12 votos; don Eustaquio Barroso, 3; don Ramón Gil, 3, y Martín Santos, 1, siendo nombrado profesor el señor Romano Cuesta.

Se aprueba la liquidación de 1.864 pesetas, 51 céntimos, a que ascienden las aceras y adoquines colocados por el contratista de este servicio, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Bibliografía.

«Sal terra».

Con este título de *Sal terra* comenzará en el próximo Enero, la publicación mensual y en cuadernos de 100 páginas, de una nueva revista para sacerdotes; dicha revista estará editada en Bilbao por los reverendos padres jesuitas, a cuyo cargo corre también la direc-

ción del Mensajero del Corazón de Jesús, De bromas y de veras; etc.

La razón de aparecer *Sal terra*, queda expuesta por las siguientes palabras del padre Villarifo: «Por esos mundos andan, por esos pueblos aislados, sobre todo, viven sacerdotes, algunos, por cierto, autorizados y experimentados, que en muchas ocasiones nos han pedido con muchas instancias y razones, que hiciéramos una especie de re-

vista como *El Mensajero*, en que se ayudase a los sacerdotes a preparar sus sermones y doctrinas, y a ejercer con más eficacia y ánimo sus ministerios parroquiales. Porque a pesar de sus buenos deseos, se veían muchas veces impotentes y desalentados».

El plan que se propone *Sal terra*, también lo dice el P. Villarifo, según sigue:

«Dos clases de trabajos nos pro-

ponemos dar en nuestra revista. Los unos principales y los otros accesorios.

Los principales formarán la sección *Cancionatoria* y la sección *Pastoral*.

Los accesorios formarán las secciones *Documental*, *Cultura eclesiástica*, *Cultura civil*, *Bibliografía*, *Crónica*.

El precio será de 5 pesetas al año y 6 en el extranjero.

han marchado para España los portadores del birrete cardenalicio para el arzobispo señor Almaraz.

Por este motivo, desde anoche lucen en Sevilla las iluminaciones, y los balcones están colgados de ricos tapices.

Sánchez Cuesta.

LA ASAMBLEA ESCOLAR

Ha dado por terminadas sus tareas la Asamblea escolar, entregando al ministro de Instrucción pública las conclusiones votadas, que son las siguientes:

Sección 1.ª—Cédula escolar obligatoria: presidente, señor Vellando.

Ocho votos en favor; Oviedo en contra, y Barcelona y Zaragoza se abstienen. Aprobada.

Sección 2.ª—Bibliotecas, señor Jordana.

Conclusiones:

1.ª Creación de tantas bibliotecas como centros de enseñanza superior existen en España.

Aprobada por unanimidad.

2.ª Que sirvan de núcleo para estas bibliotecas las ya existentes en Facultades y Escuelas especiales, estando a la disposición de profesores y alumnos.

Aprobada por unanimidad.

3.ª Que sirvan de ingresos para la compra de libros las cantidades que se pagaban antes como derechos de examen y las cantidades sobrantes de las invertidas con destino a prácticas.

Aprobada por unanimidad.

4.ª Que la reglamentación de las bibliotecas de estos Centros sea fijada por una comisión mixta de profesores y alumnos.

Aprobada por unanimidad.

Sección 3.ª—Profesorado, presidenta por el señor Jordana.

Conclusiones:

1.ª El profesorado y cuerpo de auxiliares, ingresarán exclusivamente por oposición.

Votan en contra Oviedo y Valladolid.

Se aprueba por nueve votos.

2.ª Los auxiliares percibirán el sueldo del profesor (con cargo a éste), durante el tiempo que expliquen las cátedras, salvo caso de enfermedad ó ausencia justificadas y tendrán derecho a examinar si explicasen un día más que la mitad de los comprendidos en el curso académico.

Se aprueba por unanimidad.

3.ª Los profesores que acepten cargos oficiales ó particulares que les obliguen a cambiar de residencia, quedarán, mientras los desempeñen, en situación de excedentes.

Aprobada por unanimidad.

4.ª Los profesores serán jubilados a la edad máxima de sesenta y cinco años.

5.ª Se suprimirán las acumulaciones de cátedras.

También por unanimidad.

6.ª Las oposiciones para auxiliares se efectuarán en los Centros donde deban prestar sus servicios.

Granada vota en contra, y se aprueba por 10 votos.

Sección 4.ª—Libertad en la cátedra para las doctrinas científicas, así para el profesor como para el alumno, presidente, señor Aguilar.

Se aprueba la libertad en las doctrinas científicas, haciendo constar que esto no se relaciona en nada con la cuestión religiosa.

También se acuerda protestar contra la forma incorrecta con que ciertos elementos pretendieron imponer su criterio respecto a este asunto.

Sección 5.ª—Asistencia voluntaria a cátedra, presidida por el señor Velázquez.

Se aprueba por unanimidad que sea voluntaria.

Sección 6.ª—Laboratorio.—Presidente, señor Avila.

Conclusión única, aprobada unánimemente:

Que se nombren comisiones de profesores y alumnos que sean encargados de estudiar la más perfecta instalación y organización de los laboratorios, estableciéndose éstos con arreglo a las indicaciones de la respectiva comisión.

Sección 7.ª—Libros de texto y programa.—Presidente, señor Carrero.

1.ª Que haya un mismo programa para las asignaturas de todos los Centros de enseñanza de España.

2.ª Que se aplique con todo rigor lo legislado acerca de los libros de texto (ley del marqués de Villaviciosa).

Aprobadas las dos por unanimidad.

Sección 8.ª—Exámenes; presidente, señor Soriano.

Conclusiones:

1.ª Que se supriman los exámenes de la licenciatura.

2.ª Que se suprima la reválida del bachillerato, los grupos preparatorios de carrera, cuyas asignaturas se estudian en los Institutos, y que se haga previo examen el ingreso en las Universidades.

3.ª Que los tribunales de exámenes estén formados por elementos pertenecientes a un cuerpo examinador.

Sección 9.ª—Participación de la clase escolar en la elección del profesorado.

Se acuerda unánimemente la abstención.

Sección 10.ª—Asuntos varios de libre elección; presidente señor Bavé.

Al terminar la asamblea, se ha protestado del artículo ofensivo para los estudiantes españoles, publicado en *El Internacional*, de París, y reproducido por *El Progreso*, de Barcelona.

Igualmente se ha acordado protestar de la conducta de algunos compañeros de Barcelona tratando desconsideradamente a dos señoras norteamericanas en las inmediaciones de aquella Universidad, y de la actitud desproporcionada de las autoridades de aquella capital al reprimir las manifestaciones escolares.

Como nota brillante de la Asamblea hay que anotar la fiesta ofrecida por los estudiantes de Madrid a los de provincias en el teatro de la Princesa.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Moret y los suplicatorios.

Según afirmaciones de los íntimos del señor Moret, éste es contrario a la discusión de los suplicatorios, a pesar de lo que dicen algunos periódicos que afirman que don Segismundo quiere la citada discusión.

En la visita que le hicieron los señores Azzati y Barral, les manifestó que quiere que se discuta el carácter general del reglamento de la Cámara, pero antes que se apliquen las disposiciones y prácticas actuales a los casos pendientes.

Moret.

El señor Moret se halla ya completamente restablecido de su enfermedad.

Pleito literario.

Con motivo de la representación de la tragedia en verso titulada *El alcázar de las perlas*, del celebrado poeta don Francisco Villaespesa, el literato don Juan García Goyena, publicó en varios periódicos de Madrid y Granada, una carta abierta, en la que manifiesta la identidad en la parte fundamental del argumento y personajes de la tragedia, con una leyenda en prosa de igual título publicada hace años por el señor Goyena y rogándole que indicase la fuente de su inspiración.

Hoy publica en el *Heraldo* otra carta el señor Goyena, en la cual dice al señor Villaespesa, que se dirige al señor Vicenti, como presidente de la Academia de poesía a la que pertenecen ambos literatos, para que ejerza de árbitro en sus diferencias, y adopte las medidas que indican los estatutos de la Academia.

Un sargento de carabineros hizo el relato detallado de los sucesos desde el momento de su llegada a la población, que fué después de haber asesinado a la víctima.

Esta relación no ofrece novedad ni interés, por ser la misma ya conocida.

La guerra italo-turca.

El estrecho de los Dardanelos y la libre navegación en el mar Negro. Protesta de Rusia.

Participan de Berlín que ha comenzado ya el bloqueo de los Dardanelos y que la Italia lo ha hecho saber así a las potencias neutrales, que hacen su comercio, sirviéndose de aquella vía mundial.

Rusia ha formulado su protesta ante las naciones interesadas en la convención de Londres de 1871, que se infringe totalmente, consintiendo a la flota italiana el cierre del paso al mar Negro, que ha de estar abierto a todas las naciones.

A éstas, más que a Turquía, se las perjudica en primer término, con la medida tomada por Italia, contra la que seguramente reclamarán todas.

Fantásticas victorias de los turcos.

Sábese que la prensa de Constantinopla, como si obedeciera a una consigna dada por el Gobierno de la Sublime Puerta, se encarga de propagar imaginarias y estupendas derrotas de los italianos.

Pero el colmo de la fantasía lo vemos en un periódico turco-árabe, que muy seriamente afirma el hecho de que 3.000 árabes se han apoderado de las islas de Ustica y Tremiti.

Es perfectamente conocido que los 3.000 árabes que en aquellas islas existen, son los prisioneros hechos por Italia a Turquía, confinados hoy en aquellas posesiones italianas.

torno de Bretón, la dió el elocuente diputado señor Bullón.

Después de saludar al anfitrión, dijo, que le extrañaba que al gran homenaje nacional tributado a Bretón, el Gobierno no hubiera asistido, cuando tanto prodiga su presencia en actos y reuniones insignificantes.

Sin duda, el señor Canalejas no ha querido enaltecer a nuestro Bretón, porque sentiría en su conciencia el mal comportamiento que ha tenido con esta gloria española al permitirle de la Comisaría regia de la Escuela Nacional de música y declamación.

Esta afirmación valiente y verídica que hizo el señor Bullón sobre la conducta observada por el Gobierno con el ilustre salmantino, fué coronada con las ovaciones y aplausos de todos los comensales.

De caza.

El jefe del Estado ha marchado a una expedición cinegética que se celebra en Mudeña.

Regresará a la Corte el viernes, para presidir el sábado el Consejo de ministros.

Canalejas, satisfecho.

El presidente del Consejo de ministros, al recibirnos esta mañana en su residencia oficial, se ha mostrado exageradamente optimista respecto a todas las cuestiones pendientes y que afectan a la nación.

Ha afirmádonos que las negociaciones franco-hispanas, terminarán satisfactoriamente para España, y que tan pronto como se firmen por ambos Estados, las llevará, juntamente con los presupuestos, al Parlamento, para su discusión y aprobación.

Al despedirse, nos manifestó que la verdadera causa del retraso de la apertura de las Cortes, había provenido de las pourparlers hispano-franceses.

Conferencia con Alfau.

El abandonar la presidencia los periodistas, vimos entrar al general Alfau, quien fué recibido inmediatamente por el señor Canalejas, y a estas horas todavía continúan ambos personajes conferenciando.

Se dice que esta noche saldrá para Ceuta el mencionado general, con objeto de posesionarse del mando militar de la plaza.

El puente de Resbala.

La comisión ribereña que se halla en Madrid para gestionar la construcción del puente de Resbala, ha visitado al ministro de Fomento, señor Gasset.

El señor marqués de Puerto Seguro presentó a los comisionados, exponiendo al ministro la urgente y perentoria necesidad que los pueblos de la Ribera del Duero tienen de que el Estado acometa pronto la construcción del mencionado viaducto, porque de lo contrario la vida agrícola de la Ribera, perecerá ineludiblemente.

El ministro prometió estudiar el asunto y complacerles en su justa demanda.

Birrete cardenalicio.

Comunican de Roma, que

De todas partes.

Los polvorines y las tormentas.

Probablemente no hay sitio tan peligroso mientras se desencadena una tormenta, como un polvorín, y por esta causa cuando se acerca la tempestad abandonan el trabajo todos los obreros de las fábricas de pólvora. Esta precaución es muy buena; pero no surte efecto siempre, porque muchas veces, cuando, pasada la tempestad, vuelve la gente a la fábrica, se producen explosiones sumamente peligrosas.

Semejantes accidentes son debidos a que la fabricación exige que la pólvora negra se coloque en las prensas formando capas alternas de explosivos y de ebonita. En esta disposición ambas sustancias obran como una pila eléctrica de discos de zinc y cobre, y al removerlas, la electricidad da chispazos y ocasiona explosiones que pueden volar el edificio, los operarios y todo lo que haya alrededor.

Santoral y Cultos.

Día 28.—Miércoles.—Fantos Saturnino obispo y mártir y Sisilio, Filomeno, Blas y Demetrio mártires.

MES DE NOVIEMBRE.

Se reza en las parroquias de San Martín y Trinidad, al toque de oraciones y en las Siervas de María, a las seis y media.

Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes.

Salida de ésta a las 15, y llega de Alba a las 10.

Salamanca a Ledesma y Calzadilla.

Salida de ésta a las 14'30, y llega a Ledesma a las 10.

Salamanca a Vitigudino.

Salida diaria de ésta para Vitigudino, a las 8 y llega a Vitigudino, a las 17.

Bilbao.

Los conservadores.

En las Arenas se ha celebrado un banquete en obsequio a los concejales conservadores, para celebrar el triunfo obtenido en las pasadas elecciones.

El jefe de los conservadores señor Ibarra, pronunció un discurso de tonos patrióticos.

Entrega de un folleto.

Le ha sido entregado al señor Canalejas el primer ejemplar del folleto que se está imprimiendo, en el que constan las denuncias por los supuestos martirios y torturas de los detenidos en Valencia.

En breve comenzará a repartirse por toda España.

Apatía popular.

Un redactor del *Heraldo de Madrid*, que actualmente se encuentra en Cullera desempeñando su misión de informador, dice que después de visitar los cafés y colmados donde se reúnen las gentes que más han protestado y hablado de los tristes sucesos de aquella localidad, cuando trataba de recoger las referencias de los sangrientos acontecimientos, todos se escusaban de responder, diciendo que como se había declarado la huelga permanecieron aquel día en sus domicilios y nada supieron de lo ocurrido en las calles.

Ultima hora

Madrid.

Banquete a Bretón.—Los brindis.

Como remate del homenaje nacional rendido al ilustre compositor salmantino don Tomás Bretón, ayer la colonia salmantina le obsequió con un banquete puramente regional, en el restaurant Fournier.

Asistieron al condominio setenta comensales, reinando entre los reunidos la mayor cordialidad y fraternidad.

Al escanciarse el champagne, levantaron sus copas en honor del maestro insigne, verdadera gloria nacional, y pronunciaron elocuentes brindis llenos del más acendrado y puro afecto al festejado y a la inmortal Salamanca, cuna y matriz de genios y sabios, los señores Alcalde de esta ciudad, Beato, presidente de la comisión permanente de la Diputación provincial; Núñez, director de *El Adelanto*, que leyó una saladisima poesía alusiva al acto, y el joven diputado a Cortes por Sequeros, señor Bullón.

Nobleza charra.

La nota verdaderamente simpática y agradable del banquete, y que interpretaba el sentir de los congregados en

Información bursátil.

BANCO CASTELLANO

Cambios del día 24.

4 por 100 interior al contado	85'15
4 por 100 en fin de mes	85'50
5 por 100 amortizable	109'20
Acciones del Banco de España	456'50
de Tabacos	000'00
Preferentes de la Sociedad Española Azucarera	00'00
Ordinarias	70'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'95
Francos	8'40
Libras	27'33

Bolsa de Madrid.

Fondos públicos	Precedente	Anterior.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado	85 15	85 20
Idem fin de mes	85 50	85 45
Idem del próximo	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	103 20	100 10
Exterior estampillado	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	456 50	000 00
Acciones de Tabacos	00 00	295 00
Paris, vista	8 40	8 40
Londres, vista	27 32	27 82

Mercados

Vitigudino 6.—Precios de los cereales en el día de hoy:

Trigo a 36 reales fanega.

Centeno a 29.

Cebada a 25.

Algarrobas a 29.

Patatas a 0,75 reales arroba.

Garbanzos a 95.

Buelles a 1,800.

Novillos a 1,200.

Vacas a 900.

Torneras a 400.

Cerdos de un año a 240, de 6 meses a 140 al destete a 80.

Medina del Campo 6. Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo a 36 reales fanega.

Centeno a 29.

Cebada a 25.

Tenencia floja.

Tiempo frío.

De sociedad

Han salido:

Para Madrid, doña Emilia Cobiella, maestra de los talleres de la corsetería de nuestro amigo don Jacinto Niño, con el objeto de adquirir los últimos modelos de corsés para ya su acreditada casa.

Han regresado:

De su visita a los demás conventos de la Orden, la reverenda madre superiora general, de las Siervas de San José, en compañía de dos señoras postulantes de Madrid.

—Ha profesado en la comunidad de las Siervas de San José, Felicitiana de Santa Isabel, y ha tomado el hábito la señorita Manuela Vega.

Reciban nuestra enhorabuena, deseándole un sin número de gracias en el cumplimiento de sus votos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecan *terribles* y *diversas* formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviera el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras (fabricadas por E. Mora, almohada de drogas de Ignacio Santiago Facas, Orellana, 24, 3.ª planta).

Por nuestra parte no podemos dejar de anotar la valiente actitud de los estudiantes en la conclusión referente a la libertad de enseñanza.

Se pida absoluta para las materias científicas y de libre opinión; pero se excluye esta libertad para las doctrinas de la religión católica, que tan hondo arraigo tienen en la juventud española.

Esta juventud no puede tolerar que apenas salida del calor del hogar donde ha aprendido tan santas y consoladoras creencias, sean estas puestas a discusión con el fin de combatir y destruir en los Centros de enseñanza.

Como decimos, a la masa estudiantil que tan gallardamente ha defendido ese íntimo y sagrado derecho, tributamos con todo entusiasmo nuestra felicitación.

Ministerio de Cultura 2007

NOTICIAS

Obra de la propagación de la Fe. Las señoras que a tan santa y bienhechora asociación pertenecen...

A las cuatro de la tarde, en la casa de la señora presidenta, doña Emilia Blanco de Vázquez de Parga...

Y bueno sería que a esta hermosa obra de apostolado se le prestase toda clase de auxilios para que recobrar el esplendor de pasados tiempos y prosperase cada vez más.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 692'29. Sol, 10'0. Temperatura, 10'0. Mínima, 2'8. Seco, 6'8. Húmedo, 8'2. Viento, S. E. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

SOCIEDAD HIDRO-ELECTRICA DEL AGUEDA

Por acuerdo del Consejo de administración, se saca a subasta el arriendo del alumbrado público y particular de varios pueblos de la explotación.

La subasta se verificará en Villavieja, en las oficinas de la Sociedad y ante el Consejo de administración, el día 6 de Diciembre próximo, a las once de la mañana.

En dichas oficinas se halla de manifestación el pliego de condiciones a disposición de las personas interesadas. (Salamanca) Villavieja, 26 de Noviembre de 1911.—El Presidente del Consejo de administración, Salustiano Galache.

Novena a la Purísima.—Mañana comienza en la parroquia de este nombre, el solemne novenario dedicado a la Inmaculada Concepción.

Todos los días, a las diez, habrá misa solemne con exposición, y después de ella, la lectura de la novena.

Por la tarde, al parar el cimballo de la santa iglesia catedral, se expondrá de nuevo a S. D. M. y se rezará la estación, el santo rosario y la novena. Habrá sermón todas las tardes.

Los cánticos de la letanía, motetes y reserva, están encomendados a un coro nutridísimo de señoritas de la parroquia, del que hemos oído hacer muy grandes elogios, por la afinación y el buen gusto con que saben interpretar las obras ya ensayadas.

La Hormiga de oro. Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas; al año 20 céntimos número.

Academia de Santo Tomás de Aquino.—Mañana, 29, a las seis de la tarde, celebrará esta Academia la velada inaugural, con sujeción al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE. 1.º Sinfonía: La Bohème, Puccini. 2.º Memoria del secretario don José Mañes Retana. 3.º Patria, poesía del académico don Julián Sánchez Vázquez. 4.º Alma joven, trabajo del académico don Miguel González Lago. 5.º Sinfonía: Serenata andaluza, García.

SEGUNDA PARTE. Sinfonía: El conde Luxemburgo, Lehár.

2.º Salamanca y la Academia, discurso del vicepresidente don Francisco Guerra López.

3.º Heroísmo de una reina, oda del académico don Constantino de Lucas (capellán de Albuera).

4.º Modernismo en el arte, trabajo del académico don Ramón Bermejo Mesa.

5.º Sinfonía: Marcha, Ganne.

Concursos de maestros.—Los nombramientos procedentes de los concursos que se están tramitando en el Ministerio no pueden hacerse hasta tanto que éstos se den por concluidos y se puedan extender todos los nombramientos con una misma fecha, pues de otro modo habría maestros de un mismo con-

curso con tiempos diferentes de servicios en las categorías origen del concurso, lo que no debe ser.

El día 8 de Enero próximo se celebrará en la Dirección general de Correos la subasta de conducción diaria de la correspondencia desde Benavente a Rioseco, bajo el tipo de tres mil pesetas anuales.

Hasta el día 3 del mismo mes se admitirán proposiciones en la Administración de Correos de Zamora.

J. LEON ARIAS

QUIRURJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.

Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Una víctima más.—En Turín, un estudiante de aviación llamado Wehrone, de 27 años de edad, estaba realizando experiencias en un aeroplano, cayendo pesadamente a tierra, efecto de una mala maniobra del aviador, cogiéndolo debajo. Cuando fueron a recogerle, había fallecido.

De la Vida por Felipe Olmedo (S. J.). Colección de bellísimas poesías. Se vende al precio de una peseta y cincuenta céntimos en la Librería del Sagrado Corazón. Rúa 51.

Ayer, en el Arrabal, un carro que guiaba Tomás Ponte, cogió un guardacantón de la carretera, haciendo volcar.

El carretero estuvo en peligro de quedar debajo del carruaje.

En estos últimos días, han llegado a nuestra ciudad buen número de soldados de infantería de los licenciados con arreglo a la última Real orden del ministerio de Guerra, de la cual dimos cuenta a nuestros lectores.

CLINICA ODONTOLÓGICA

DE Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.

Con los haberes del corriente mes, percibirán los maestros de nuestra provincia, el material diario del cuarto trimestre del año actual, y lo que se les adeuda por el material de adultos del segundo semestre de 1907.

A propuesta del claustro de profesores, ha extendido este rectorado, el nombramiento de auxiliar gratuito a favor del licenciado en Ciencias y maestro superior, don Teodoro Martín Robles.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hoy han sido detenidos por los guardias de seguridad, dos transeúntes llamados Gabriel Martín Rivero y María Pérez, que promovieron riña y escándalo en la Lonja de la Cárcel.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Vacantes dos plazas de pensionados en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, dotadas con 4.000 liras anuales, una por la pintura de paisaje y otra por la escultura, se proveerán por oposición.

Los aspirantes acreditarán ser españoles y no haber cumplido treinta años, y podrán presentar sus solicitudes documentadas en el ministerio de Estado, en el término de dos meses, a contar desde el día 25 del actual.

Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de Febrero próximo.

Se necesita practicante, para la farmacia de Fuenfres de Bajar; dirigirse con condiciones al farmacéutico del mismo.

Las comisiones provincianas.—Las numerosas comisiones provincianas que se encuentran en Madrid, han continuado sus visitas por los ministerios, para gestionar asuntos de carácter local.

Un choque de trenes.—Según telegrama oficial del jefe de estación de Paredes (Valladolid), en el kilómetro 28, hubo un choque del tren número 1.488 con 27 vagones, del tren número 2, escapados de éste. No hay desgracias personales.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve a doce.

Se ha reunido la comisión permanente del consejo de Instrucción Pública, para informar varios expedientes de premio a favor de los catedráticos de Universidades.

Repatriación.—Ayer comenzó, el regreso a la península de parte de las tropas de Melilla, embarcando la brigada de Málaga.

Economía doméstica

Usando el jabón para lavar, IDEAL. Cunde mucho y hace gran espuma. Once kilos y medio, 11 pesetas. Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado, se ha acordado que el día 1.º de Diciembre próximo, se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas, del clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid y en las provincias del reino, Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales, que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 6 de Diciembre.

Programa que interpretará hoy en el café «Novelty» el aplaudido cuarteto Vasco:

- TARDE: DE SEIS A OCHO. 1.º Vals, por el trío, Mezzo. 2.º El Poeta de la vida (pregón), señorita C. Badenes, Calleja. 3.º El Saltimbanqui (fantasía), por el trío, Ganne. 4.º Yo soy morena, M. Badenes, Sidoravichs. 5.º Ariztari (zortziko), señorita C. Bandenes, Zabalza.

NOCHE: DE NUEVE Y MEDIA A ONCE Y MEDIA

- 1.º Marcha, por el trío, Beraza. 2.º El señor Joaquín, M. Badenes, Caballero. 3.º Martha (fantasía), por el trío, Plotow. 4.º La Africana (aria de sonno), señorita C. Badenes, Meyerbeer. 5.º Tarantela, por el trío, Mez-zacapo.

Sin género de duda

La droguería y perfumería en San Martín vende las últimas novedades en perfumería y tintes para el cabello. Isla de la Rúa, 4.

Desde el jueves próximo las clases de adultos establecidas en el Ateneo, seguirán dándose en el local de las escuelas graduadas de la Normal de maestros, atendiendo a necesidades en la enseñanza.

El próximo martes se ocupará la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública del expediente sobre provisión de escuelas de Noviembre de 1910.

Dinero ó mercancía.

Se consigue enviando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera. Libertad número 1. 41 Mudanzas a precios económicos.

El cuarteto Alonso.—Procedente de Zamora, ha vuelto a nuestra ciudad, el cuarteto Alonso que tan aplaudido fué en el Liceo y Castilla. Este café lo ha vuelto a contratar por varias noches y amenizará las veladas interpretando las mejores piezas de su repertorio.

Esta mañana rieron dos criadas en el caño de la plazuela de los Bandos, por si una había infringido el riguroso turno. Son muy frecuentes en tales sitios, tales espectáculos.

Discurso y estocadas.—Dicen los corresponsales que Bombita ha pronunciado un hermoso discurso

en un homenaje que le tributaron sus admiradores.

El día menos pensado nos van a decir que don Melquiades Alvarez atizó una estocada hasta el puño y que Lerreux ha puesto una pica... con la publicación en su periódico del artículo contra los estudiantes.

DE HACIENDA

Anuncio de oposiciones

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo se convoque a oposiciones de 40 aspirantes a plazas de oficial de cuarta clase.

A la vez que se aprueba el nuevo programa para los ejercicios, que se publica en la Gaceta con el anuncio de convocatoria, así como el reglamento de fecha 29 de Enero de 1906, que continúa vigente.

Los ejercicios darán comienzo el día 1.º de Marzo de 1912.

Serán admitidos a oposición los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos:

Haber cumplido dieciséis años, y poseer, cuando menos, el título de bachiller, ó llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

Al hacer entrega los aspirantes de sus solicitudes y documentación, abonarán la cantidad de 30 pesetas en metálico, en concepto de derechos de inscripción y examen, y para atender a los gastos que ocasionen los ejercicios de oposición.

El sobrante se distribuirá por partes iguales entre los miembros del Tribunal, en concepto de dietas.

En ningún caso podrá el Tribunal aprobar mayor número de opositores que el de plazas anunciadas.

El plazo para presentar solicitudes comenzará el día 2 de Enero del próximo año, terminando el 31 del mismo mes.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la Anemia y baile de San Vito

curándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la Emulsión Scott

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno." Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarría-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Tipografía Popular. —Plazuela de San Isidro.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS) RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferrerías.—Loza.—Cristal.—Piedra litógena de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en café tostado y gaseosas y motonetas para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS) RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA : : :

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galicia, provincia de Oceres, ofrece a sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremena», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lista, litografiadas y precintadas, ó en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo. 10 b's.

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO DE CALCIO

JUAN ESPESO (antiguo operario de la «Unión Salmantina»)

LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Otram legítima de 16 ó 20 bujías ó 3, una. Idem idem de 25 ó 50 idem, ó 3,25. A. E. G. idem de 25 ó 50 idem, ó 3,25 idem. Philipps idem de 16 ó 50 idem, ó 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 ó 50 idem, ó 2,25 idem. Isaris, tan buena como la Otram, ó tres pesetas una.

Lámparas de filamento de carbón, de 50 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores ó los industriales que deseen adquirirlos, a precios sumamente reducidos, como lo demuestra lo que tengo instalado; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, a precios convencionales.

Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas.

Plaza del Corriño, 15 (Junto a don Juan Montero).—Salamanca.

Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un nmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastre

PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas.

SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO

El Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPOLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA. El justo y bien adquirido renombre que disfruta este importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos a que vende, le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo! 8

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno»

«Totalizador Martinez», Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA. Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca. Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92-1

Glicero fosfato de cal granulado «LA ESTRELLA» El mejor reconstituyente. Anti-neurasténico y tónico del sistema muscular. Precio del frasco, 1,25 pts. Magnesina Nuevo procedimiento para que cualquiera pueda preparar la Limonana de Citrato de Magnesina. Precio del paquete, 0,50 pts. Unico depositario en España, D. J. Forcat—Salamanca. 23 AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA FUENTE DE LESTÓMAGO DE Baños de Calzadilla Sulfurado-sódica, bicarbonatado-azoad. Indicaciones.—Cura admirablemente el dolor de estómago, males digestivos, úlcera gástrica, catarro gástrico intestinal y demás afecciones del aparato digestivo: Es anticatarral. Uso.—Se toma en ayunas y una hora antes de las comidas, en dosis de 100 gramos al principio, que se aumentará a 200 y aun 300 pasados los primeros días. Se vende embotellada en las Farmacias y Droguerías, y en la calle del Doctor Riesco número 70, portería. 46



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.
Su curación, con el
MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicatos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

PIANOS
Almacén de pianos y música de
Juan De-Bernardi.
Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar los pianos que vende una vez gratis, y también se obliga á reparar gratis, los desperfectos que ocurran durante cinco años.
En breve se recibirán los tan nombrados pianos *Erard y Pleyel*.
Alquileres y cobros.
Armonios de varias marcas.
Organos por encargo para Catedrales, Parroquias y Conventos, desde 4.000 pesetas.
Música religiosa y profana.
Acordeones, Guitarras, Bandurrias y violines.
Accesorios para toda clase de instrumentos. Afinaciones y reparaciones.
Calle de Zamora 28, Salamanca.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Autorizada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficina:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Hospicias, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MANUEL CARDENAS

San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje caza y "sport,"

CALZADO DE GOMA
MARCA «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning," Cartucheria, pólvoras y munición. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos. Recombosición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10
SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera étera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la arveñada y de la Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastrálgicas, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y reconocida durante cincuenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONVENIENTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, RESUMIENDO CUANTAS INVENIONES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.
ESTABLECIMIENTO SINGER
en todos los continentes del mundo.
En Salamanca Pérez Pujol, 1.
En Ciudad Rodrigo. Plaza Mayor 15.



Gran fábrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.
Gran sonoridad y pureza de reproducción.
Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano
Poeta Iglesias, núm. 12
SALAMANCA

Servicio de trenes

ENTRADAS

De Medina (correo), llega á las cuatro y treinta y tres minutos.
Idem mixto, á las nueve y veinte.
Idem sud-expreso, á las once y veinte.
Idem discrecional, á las veintiuna y cuarenta y ocho.
Idem ídem, á las diez y seis y cincuenta y nueve.
De Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta.
Idem mercancías, á las diez y seis y veintiseis.
De Zamora (los martes), á las veintiuna y diez y nueve.
De Plasencia, correo, las veintidos.
Id mercancías, á las diez y treinta y tres.

SALIDAS

Para Medina, correo, sale á las veintidos y diez minutos.
Idem mixto, á las quince.
Idem sud expreso, á las veintidos y cincuenta y cuatro.
Idem discrecional, á las diez y treinta y seis.
Idem ídem, á las cinco y treinta.
Para Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta.
Idem mercancías, á las diez y seis y veintiseis.
Para Zamora (los martes) á las cinco y cincuenta.
Para Plasencia, correo, á las cinco y cinco.
Idem mercancías, á las diez y siete.

ISAFIOL Tónico nervioso

Cura: Melancolía, vértigos, histerismo, hipocondria, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc, y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forca

Precio del frasco, 5 pesetas

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos :- Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera :- Taller de encuadernación.